

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la admini-
 stracion de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.

REDACCION
 Escaleras de S. Martin, núm. 8,
 segundo.

Miércoles 22 de Diciembre de 1886.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y
 Domingos. NUM. 896.

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitucion, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificacion.

Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

Á «La Provincia»

II.

Se nos llama de nuevo á la lucha y acudimos á ella sin vacilaciones como sin apresuramientos. Nos defendimos de los ataques injustificados, pero sin llegar al ensañamiento; nuestra liberalidad se tomó por miedo y de nuevo se nos provoca. *La Provincia* nos llama á la arena y bajamos á ella en defensa de nuestro partido y de nuestros amigos, reclamando el derecho de ser ya sus únicos campeones, pues rehuye las fatigas del combate, quien, á pesar de sus olvidos, ostenta aun los colores del partido liberal-monárquico y parte con nosotros el honor de representarle en Gerona.

Debiéramos hoy empezar reasumiendo las afirmaciones de nuestro artículo anterior; nos contentamos, en gracia á la brevedad, con decir que no han sido recogidas y que quedan en pié, estando dispuestos á demostrarlas, si fuera necesario, cuando nos lo pidan.

La division latente, que aun mana sangre, del partido conservador se pretende achacarlo al nuestro y ya que, las patrióticas declaraciones de los señores Gullon y marqués de la Vega de Armijo, quita pretexto á todo invento de disidencias, se ha querido sacar partido de ligeras discrepancias, que en la apreciacion de hechos secundarios, han existido entre nuestros hombres, en la provincia,

para presentarlos en la batalla de odios y rivalidades.

¿Ha olvidado el colega la última eleccion de senadores? ¿hubo de diferencias de ninguna clase?

Entre los nuestros podrá haber lucha, pero jamás en frente del enemigo. La actitud de los amigos de *La Provincia* ha borrado de una vez todas las distancias. Delante de los que, en Gerona, se llaman conservadores ortodoxos y heterodoxos, posibilistas y federales, no hay ni quintanistas ni fabristas, sino liberales monárquicos.

Para la Presidencia de la Diputacion no pudo haber más que una candidatura: aquella que legítimo el ataque del adversario don Pompeyo de Quintana mereció el honor de que la prensa de oposicion le designara para ocupar el primer puesto en el seno del cuerpo provincial, señalándole como candidato del gobierno; pero el señor Quintana para quitar pretexto á que pudiera tachársele de ambicioso y no necesitando por otra parte sentarse á la cabecera, para tener, dentro de la Diputacion, el puesto á que le hacen acreedor, sus conocimientos, su talento y su palabra, declaró en el primer momento que renunciaba todos sus derechos á favor del señor Soler, rindiendo así muestra de respeto, á los años y á los servicios de su digno compañero.

No hubo pues lucha, ni posibilidad real del invento malicioso de *La Provincia*.—¿No hubo ni un solo diputado provincial que ofreciere, ni á conservadores ni á federales, la Presidencia de la Diputacion, ni la Vice-Presidencia de la Comision provincial?—No. Aquí queda sentada nuestra negativa sin dislingo de ninguna clase; vengan los nombres ofrecidos y podremos oponer, al atrevimiento, nueva negativa.

Por otra parte y aun que fuera cierto lo afirmado por el colega.—¿De que podría acusársenos?—Ante la conducta de sus amigos, se nos negaría el derecho de hacer un reconoci-

miento en su campo, de aprovechar en favor de nuestra causa las ambiciones y los celos que en el se habian despertado.

A lo que estaban dispuestos nuestros amigos era á una inteligencia con los del colega. Creimos que era llegado el momento dentro de la Diputacion de unir todas las fuerzas monárquicas frente á las republicanas. Esta inteligencia no se buscó en la sombra, teníamos derecho á esperar en ella, por gratitud primero y despues, en virtud de compromisos, solemnemente contraidos, olvidados tan pronto como quedó satisfecha la ambicion que los contrajo; por nuestra parte no se buscó en la sombra, no hubo deslealtad de compañero á compañero: se hizo en virtud de acuerdo y porque así lo exijía el interés monárquico, que todos estábamos obligados á defender.

Fuimos cándidos, pero fué por creer que eran *conservadores* los amigos de *La Provincia*.

La traicion cobarde, al compañero, debe el colega buscarla en el propio campo; es planta exótica en el nuestro. El señor Vilardell podrá darle antecedentes y citarle nombres y, si quiere prueba, la hallará plena en las actas de Amer y Llagostera.

Una vez sellado el pacto coalicionista, nuestros amigos tenian dos deberes que cumplir: 1.º el quitar razon que lo justificara; por esto votaron en blanco, y 2.º levantar acta de lo ocurrido y exijir á los conservadores la responsabilidad de su conducta; por esto la proposicion del señor Quintana, *La Provincia*, pretende, con olvido completo de la realidad y cometiendo una contradiccion mas consigo misma, defender aquella coalicion de la que se avergonzaron sus propios autores; trata de justificarla en algo grande y la lleva su mala fortuna á poner de nuevo en mano del adversario, arma con que herir á sus amigos.

—«Quisieron de una vez y para siempre, á ser posible, arrancar del seno de la Corporacion provincial y concluir ciertas corruptelas hijas de naciente caciquismo, que no correspondian á ningun fin beneficioso en general; y que con frecuencia eran obstáculo insuperable á las mas legítimas aspiraciones.»—

Aquí hay un ataque embozado contra nuestro querido amigo D. Pompeyo de Quintana.

No pretendemos defenderle nos-

otros; le defenderán sus propios actos.

Sus primeras armas en la Diputacion fueron en defensa de la legalidad del sufragio. El acta de La Bisbal, que el señor Torrecilla y el señor Camps entregaron, á los federales y al señor Güell, fué elocuentemente combatida; aquel dia el señor Quintana rompió una lanza en favor de la justicia. Combatió enseguida el vicioso procedimiento administrativo y sus palabras acabaron en la Diputacion con los plantones y con la inmoralidad escandalosa de los apremios por dietas. Aunque el señor Quintana, en defensa de la moralidad no buscaba aplausos, vió prodigamente recompensados sus esfuerzos con la felicitacion entusiasta de todos los pueblos de su distrito. Su proposicion encaminada á que se formare expediente en averiguacion de lo ocurrido en los establecimientos de beneficencia, durante el cólera, por miedo rechazada, pregona su voluntad decidida de castigar el delito doquier se halle y satisfacer á la opinion pública con un acto de justicia.

La organizacion de la seccion de cuentas municipales que ha arrancado al poder central el látigo con que subyugaba á los pueblos, devolviéndoles su libertad y sacudiendo el polvo de miles de expedientes que dormian el sueño vergonzoso de una administracion descuidada; su campaña en favor de los Ayuntamientos contra las imposiciones de los caciques que pretenden aprovechar los beneficios de los gastos sin contribuir á los ingresos; su catilinaria, contra los señores Ordis, Güell y Botet, al destruir un plan de carreteras provinciales inspirado en el mezquino interés de la conveniencia personal, son hechos harto elocuentes para poner al señor Quintana á cubierto de ataques injustificados, pues los pueblos, que juzgan mas por las obras que por las palabras, saben hacer justicia y reconocen en el jóven diputado por Figueras uno de los caracteres mas independientes y mas íntegros que se han sentido en el Cuerpo provincial y aplauden su poderosa iniciativa, puesta constantemente al servicio de sus olvidados intereses.

¿Donde están esas legítimas aspiraciones, esas iniciativas, de que *La Provincia* nos habla?

Desde 1884 no se ha presentado á la Diputacion una sola proposicion, hija de iniciativa individual, que no llevara la firma del señor Quintana;

la de los amigos del colega ha sido de tal suerte disfrazada que ha venido siempre á ocultarse tras el *Conforme* de los negociados.

La *Provincia* ha pretendido acusarnos, cuando es ella, con sus amigos, la que se halla en el banquillo de los acusados: nosotros hemos hecho de fiscal; la opinion pública, su propia conciencia, le ha considerado. Podrá haber circunstancias agravantes ó atenuantes, pero el hecho punible existe y ante la provincia, los conservadores de Gerona faltaron á la monarquía y á su partido.

No vayamos á juzgar intenciones que no caen bajo la órbita del derecho comun; atengámonos á los hechos ya realizados.

UN GRAN PROGRESO

España es el país de los descontentos. Aquí la ciencia política no es para muchos, otra cosa, que el medio de satisfacer pequeñas ambiciones, y recurso cierto y eficaz para imponerse á los pueblos y á las clases sociales en asuntos y cuestiones que, ó no importan nada, ó que de importar, apenas influyen en círculos de acción limitadísimos.

No es posible alcanzar una época en que los gobiernos den gusto á todos y en todo, esto bien lo sabemos; pero también se nos alcanza que entre nosotros es algo así como sistema ó costumbre, hacer la oposicion á todo lo que represente el poder, á todo lo que signifique autoridad. Aquí, una ley, tiene mucho terreno ganado con ser tal ley para que nos inclinemos todos á vulnerarla ó faltar á ella; aquí, la noción Estado es poco conocida, y por no serlo se nos figura que el Estado es padrastro de todo y de todos, y rémora á la perfectibilidad de nuestros intereses morales y materiales.

Los Gobiernos, se nos antojan imposiciones crueles, mas dispuestos al mal que al bien, mas decididas á la reaccion que al progreso. Generalmente pocos hablan bien de un gobierno; ni aun aquellos á quienes sirve, ni aun los que deben á los poderes inmensas gratitudes.

Todas estas cosas acuden á nuestras mentes, ante el espectáculo que se observa en estos momentos y cuando vemos como y con que dureza se combate la situación que preside el señor Sagasta, la mas liberal de cuantos han pasado por las esferas del poder desde que tenemos sistema representativo.

Pretenden las grandes muchedumbres sociales, tener muchos derechos, gozar de grandes facilidades y amplia libertad para moverse y progresar, pero pretenden todo esto fiando tan solo la acción benéfica de sus influencias al poder mismo de quien reniegan.

Todos los españoles acometerían empresas si el Estado les ayudara; todos se creen con fuerzas para rea-

lizar prodigios, si el Estado los subvenciona; todos se arrojarían á grandes explotaciones de la actividad si el Estado les concediera privilegios. Es decir, que este pueblo á quien no se le cae de los lábios la palabra libertad y emancipacion, proclama por sus actos mas trascendentales, el socialismo del Estado, que no otra cosa es esa mania de fiarlo todo á los gobiernos y esperar todo de los altos poderes.

Y porque esto no se consigue, y porque esto no puede hacerlo el gobierno, y porque esto no se traduce en procedimiento de la manera de regir y administrar la nacion, se dice que los gobiernos no son liberales; que los gobiernos son deficientes; que son, en vez de reguladores del progreso, rémoras para ese mismo progreso.

Siempre puede ofrecerse un ejemplo de este fenómeno social, pero nunca como al presente en que la nacion está regida por un gobierno tan mal comprendido, como injustamente combatido.

Se decreta la creacion de Cámaras de Comercio, medio eficaz de que respetabilísimas clases se asocien y organicen, é influyan en la marcha de la pública administracion, y el Comercio y la Industria corresponden, ó con la indiferencia ó con la desconfianza.

Acuérdase la institucion de escuelas de Artes y Oficios, y de Comercio, y las corporaciones populares llamadas á tomar la iniciativa en tan interesante asunto, permanecen mudas, ó se mueven buscando influencias para que el Estado acuda al sostenimiento de aquellos centros.

Se dan en las leyes facilidades para la formacion de gremios, cuya influencia é intervencion en la cuestion tributaria pudiera ser eficaz, y no cuenta España mas allá de dos ó tres poblaciones en que los gremios tengan vida legal y justificada.

De esta suerte las fuerzas y energías viven en eterno aislamiento, y sus esfuerzos se estrellan naturalmente contra esa misma deficiencia y contra esa misma divisibilidad de fuerzas, energías y prestigios.

Existe la libertad amplísima de reunion y asociacion, y apenas nos asociamos ni nos comunicamos los españoles.

Tenemos libre la prensa y la tribuna, y no es necesario que nos paremos á considerar el uso que hacemos de nuestros desvelos.

Y un gobierno como el actual que tales leyes prohija y defiende, y un gobierno como el actual que para su defensa no tiene mas recursos que la libertad, se vé combatido por todos é imposibilitado de emplear sus iniciativas en beneficio del país.

¿Creen los republicanos que, alguna república les daría mas facilidades ni mas libertad?

Pues creen y piensan muy mal.

¿Creen los reaccionarios que, abu-

sando de lo que no son capaces ellos de conceder, van á derribar al Gobierno, van á matar la libertad?

Pues creen y piensan muy mal.

La situación actual dentro de la moderna cultura política, es la mas liberal de Europa.

Sintetiza un gran progreso, que no todos comprenden, ni saben apreciar.

Con los recursos que dentro de las leyes existen en España hoy, se puede llegar á ser el pueblo mas democrata de Europa.

Solamente falta una cosa; cultura en todo, sacar el mejor partido de nuestra propia manera de ser.

Pero si la libertad se emplea exclusivamente para intentar derribar gobiernos y desacreditar instituciones, entonces estamos perdidos, y sería preferible no tener ningun derecho.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 18 Diciembre de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

La lucha entre los nacionalistas y el gobierno ha empezado.

Las arrestaciones de que hemos hablado antes se consideran como una era nueva en la historia de las luchas entre la Inglaterra y la Irlanda, y nadie sabe donde conducirá. La crisis ha pasado al estado agudo.

Los que han aconsejado al gobierno una política de coercicion respecto á la Irlanda están convencidos de que forzosamente la ley triunfará, pero costará mucha sangre tal vez, dadas las disposiciones de los irlandeses, que se preparan á resistir enérgicamente á las medidas de coercicion.

En una entrevista que el redactor de un importante periódico ha tenido con Mr. O'Brien, este ha dicho que en el momento de su arresto, la policía no logró poner mano sino en pequeñas cantidades. Solo pudo apoderarse de 88 libras esterlinas sobre una cantidad de mas de 11.000 libras que habian sido percibidas.

Mr. O'Brien afirma que estos arrestos van á exasperar más las poblaciones en el país de Gales y en el resto de la Irlanda.

El *Morning Post* de esta mañana afirma por su parte que el gobierno ha deliberado muy detenidamente antes de hacer uso de medidas, que si bien son rigurosas, permiten esperar que el país entero estará pacificado dentro de poco.

El *Central News* dice que el gabinete se ha ocupado principalmente en su consejo de ayer en Lóndres de los asuntos de Egipto y que la reduccion del ejército de ocupacion ha sido aprobada, bajo ciertas reservas. El gobierno inglés ha decidido dirigir á las potencias una nota circular exponiendo sus proyectos sobre la situación financiera y militar en Egipto.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, asistirá con el gobernador

de París y el Estado Mayor á la solemnidad militar que tiene lugar hoy en el Hipódromo á beneficio de los inundados del Mediodía. Se espera que el resultado de la representación será brillante.

Ultima hora.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana bajo la presidencia de Mr. Grevy. Los ministros harán todo lo posible para que los trabajos del Parlamento se terminen hoy mismo. Firmaron el decreto suprimiendo los subsecretarios de Estado, de Gobernacion, de Hacienda y de Bellas Artes. Otro decreto mantiene á Mr. de La Porte Subsecretario de la Marina y encargado especial de la direccion de las Colonias.

Se señala una fuerte crecida del Ródano.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Alberto de Quintana ha celebrado una larga y detenida conferencia con el señor ministro de Fomento dedicada muy particularmente á recabar la fecunda iniciativa del gobierno en el fomento de la industria del *Ramio*, así en lo que se refiere á la parte agrícola de esta industria, como en todo cuanto se refiere á su preparacion hasta llegar al puesto necesario para que pueda aplicarlo la industria manufacturera. El señor ministro recibió con agrado un pequeño muestrario de productos y los datos necesarios para que pueda con ellos formar un detenido estudio y ofreció consagrarse á él con celo y actividad para que en la próxima reunion de las Cortes, puedan adoptarse las disposiciones convenientes á los fines que entrambos, con el más grande patriotismo, se proponen.

El señor ministro de Estado con quien de antiguo venia conferenciando el propio señor Quintana, se muestra también interesadísimo en facilitar todos los medios para el desarrollo de esta importantísima industria, de cuyos productos ha recibido y expuesto ejemplares procedentes de los Estados Unidos; y el señor Presidente del Consejo ha tenido para este asunto frases de verdadero aliento ofreciendo su más decidida cooperacion para el logro de tan levantados propósitos.

El señor Quintana aprovechó la ocasion para hacer notar al señor ministro de Fomento las pérdidas sufridas por la provincia de Gerona devastada ya por la filoxera, y la paralización de la industria corchera.

Es fácil que el señor Navarro y Rodrigo aproveche la próxima Exposicion Universal de Barcelona, para hacer una excursion á nuestra provincia que no dudamos será de grandes resultados para la misma.

Nuestro amigo señor Quintana regresará en breve al seno de su familia, dejando para más adelante, por lo adelantado de la legislatura, la continuacion de sus gestiones.

—Anteayer por la tarde en el tren procedente de Barcelona, llegó la Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad, que fué á Madrid para el asunto de los molinos comunales.

Por hoy, solo diremos á nuestros lectores que la Comisión viene altamente satisfecha de sus gestiones y de las consideraciones de que ha sido objeto por parte del Gobierno, de los señores y diputados de la provincia, así como del resultado obtenido en su cometido, del cual nos ocupamos otro día con la extensión que al asunto se merece.

—Tanto en la zarzuela «Las Hijas de Eva» como en «Doña Juanita» al lado de la compañía nutridos y merecidos aplausos debidos á la espresada interpretación que á ambas les cupo, los artistas trabajaron con verdadero interés sobre todo en la ejecución de la segunda que tanto la señora Martí como las demás partes secundaron colmaron los deseos del público.

Ayer debió debutar con la zarzuela el «Anillo de Hierro,» el nuevo actor don Federico Marimon, del cual tenemos muy buenos antecedentes, prometiendo á nuestros lectores ocuparnos de dicho artista en nuestro próximo número.

—Ayer mañana aparecieron cuartas de una pequeña capa de nieve tejados de las casas de esta ciudad, habiendo bajado bastante la temperatura, lo que hace creer que la nevada ha sido mas intensa en las cercanías y en la alta montaña,

—Después de una penosa enfermedad ha fallecido D. Francisco Saliati, hermano de nuestro amigo D. Juan Saliati, socio de la acreditada fábrica de papel «La Gerundense.» Acompañamos á la familia del finado en el acerbo dolor que le ha causado tan irreparable pérdida.

—Algunos desocupados ó propagadores de noticias falsas, se entretenían hace unos días contando lo que les antoja á fin de poner en berlina la nueva empresa del teatro; pero despreciando las torpes acusaciones que indirectamente se le dirigen, está dispuesta desde un principio á cumplir los compromisos ofrecidos á los artistas y á los abonados, sin que le importe en nada lo que de ella se diga sin fundamento alguno.

—Las últimas noticias recibidas de Segovia acerca del estado de nuestro apreciable amigo don Joaquin de Aldaz, son de que seguía vivo.

—A los quince días de verificado matrimonio en Manresa, ha ocurrido un hecho, que ocupa la atención de aquel vecindario: la desaparición de la esposa, con circunstancias llenas de misterio, sin que nadie se explique resolución, tratándose de personas que vivían, al parecer, felices.

En una carta que dejó á su marido manifiesta la fugitiva que ninguna cosa tiene de él, que está cansada del mundo y siente haberle faltado.

Todo su dote y cuanto posee, se lo dá de todo corazón, y se despide hasta el otro mundo. El marido no ha logrado tener noticia alguna de ella. Solo ha descubierto que para huir se había despojado de sus mejores ropas, cubriendo sus carnes con otras inservibles. El juzgado entiende en este asunto.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

De gran trascendencia para la ciencia pre-histórica es el que acaba de realizar don Manuel Ossuna y Wandehede, Director del Colegio provincial de internos de La Laguna (Canarias).

Trátase de dos piedras calizas encontradas por dicho señor en la parte N. E. de esta isla, en la llanura denominada «Anagas» y en una hacienda de su propiedad. Dichas piedras son de distintos tamaños, y apenas tiene cada una medio decímetro de longitud.

La menor ofrece un pulimento mas perfecto y reviste la forma de una pirámide exagonal cuya cúspide, así como su base, se halla fracturada por causas difíciles, si no imposibles de determinar.

La segunda presenta también forma piramidal, si bien sus cinco caras no ofrecen en su pulimento una regularidad tan marcada como la primera; pero en cambio contiene, por su parte anterior, una inscripción cuyos signos indican una esmerada corrección y estar escrita en una lengua ya formada y que parece ser de una de las ramas de la familia semítica.

De la comparación que ha hecho su ilustrado dueño con alfabetos de otras lenguas antiquísimas, resulta estar compuesta de letras del antiguo hebreo samaritano, del árabe que se habla en Damasco y del idioma púnico.

El descubrimiento que nos ocupamos será un importante factor que resolverá, seguramente, el oscuro problema del origen de la primitiva población de Tenerife, y dará luz sobre otros de universal interés.

Como se ve, los aborígenes de nuestra fecunda isla, parecen tener un aborigen bíblico; y no es temerario el afirmar, en vista de los caracteres que forman la inscripción aludida, que la primitiva población canaria debió su origen á sedimentos de la forzosa emigración fenicia que errante luego por la parte septentrional de Africa, fué degenerando su idioma y sus costumbres, y tal vez fusionándose con otros pueblos; y que a travesando mas tarde las encrepadas olas del Atlante, se refugió en nuestras peñas donde, llevando una vida sedentaria, perdió su cultura y hasta la idea de su origen.

Las piedras, en cuestión, parecen ser el remate de las lanzas que usaban los guerreros de la edad de piedra, y no es mucho suponer que la descrita inscripción sería el lema ó enseña de

alguna de las tribus que poblaban nuestras montañas.

Si á las indicaciones que dejamos sentadas añadimos otras noticias referentes á las columnas y religión de nuestros guanches, se verá que no nos falta razón para afirmar, como ya escritores notables lo han hecho, que la raza primitiva de estas islas procede de la familia semítica.

El señor Ossuna, cuya afición por los estudios históricos geográficos, le han conquistado un puesto notabilísimo entre los hombres que mas se han distinguido por su amor á las ciencias en aquella provincia, piensa enviar á la Academia de Ciencias de París y á la de Antropología de Londres un fac-símil de estas piedras, y no dudamos que los sabios académicos que componen dichos centros traducirán la expresada inscripción que es una verdadera página de Etnografía.

Por nuestra parte, damos la mas cordial enhorabuena al señor Ossuna, deseándole un feliz resultado en sus científicas investigaciones.

LA SALUD DEL PAPA

Con fecha 10 de Diciembre telegrafian á *Le Gaulois*, desde Roma, que la salud de S. S. León XIII es muy delicada.

Sus fuerzas disminuyen notablemente, y la enfermedad grave que padece se agrava á consecuencia del asiduo trabajo á que se entrega.

Su médico de cabecera, el Dr. Valentini, indicó la idea de que convendría mucho á la salud del ilustre enfermo salir de Roma para cambiar de aires y pasar una temporada en el campo, entregado á un completo reposo; pero el Papa no ha querido oír hablar de esto.

Delante de los cardenales que apoyaban las indicaciones del médico, exclamó con firmeza:

—Es preciso permanecer aquí, y sea lo que Dios quiera.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 20.—Los señores Lastre y Labra han rogado al Presidente del Congreso señor Martos, que de acuerdo con el señor ministro de Ultramar permita se discutan las interpelaciones que tienen anunciadas, el primero sobre asuntos económico-administrativos de Puerto Rico y el segundo sobre política de la isla de Cuba, y sobre la ley de redenciones de censos.

Probablemente se discutirá hoy la del señor Lastre y si quedara tiempo, la del señor Labra.

—En el salón de Conferencias del Congreso no hay mas diputados que los gallegos interesados en el proyecto de redenciones de censos. El señor Villaverde combatirá á nombre de la minoría conservadora la totalidad del dictamen.

Dícese que el señor ministro de Hacienda no presentará por ahora ningun proyecto de ley relativo á las

dehesas boyales y que la forma en propondrá por vía de transacción á los castellanos será la de otorgar prórrogas para la exención en la resolución de los expedientes incoados á instancia de los pueblos interesados.

—El señor Puigcerver ha ofrecido presentar á las Cortes en la proxima legislatura un proyecto de ley rebajando la contribución territorial.

El general Lopez Dominguez ha comido esta tarde con el señor Romero Robledo, habiéndose disgustado el señor Becerra por la aceptación de ese convite.

—Ha fallecido el general Ciria.

La presente legislatura terminará tan pronto quede aprobado el proyecto sobre la Escuadra.

—Se ha negado al coronel Sagarinaga la cruz laureada de San Fernando, que tenia pedida con motivo de los sucesos de Seliembre último.

Sigue enfermo el señor Balaguer.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 21 de Diciembre de 1886 y del Bolsin del mismo día.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	66 30
Idem. id. exterior.	66 40
Billetes del Tesoro de Cuba.	80 00
Idem. amortizable.	80 55
ACCIONES.	97 25
Banco Hispano Colonial.	106 00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	109 25
Idem. del Campo á Oranse y Vigo.	37 00
Idem. Norte de España.	11 50
Idem. Madrid á Barcelona (directos).	31 00
Idem. Ferrocarril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	16 50
ACCIONES OBLIGACIONES.	64 50
Idem. (acciones adheridas).	60 75
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	60 65
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	56 85
Idem. (no adheridas).	67 40
Idem. Idem. (adheridas).	67 65
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	58 50
BOLSIN.	59 00

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Zenon mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santa Victoria virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Beatas.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

HERNIAS

Quebraduras. Trencats
D. Manuel Cabedo y Parell, licenciado en medicina y cirugía, residente en Valencia.

Certifico: Haber reconocido á don José Orenga, natural de la Vall de Uxó y de edad 66, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente reducida á beneficio del tratamiento especial bajo la dirección de Mr. Carlos Notton, y cuyo tratamiento no ha durado mas que tres meses.

Y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia 6 de Mayo de 1886.

Dr. Manuel Cabedo y Parell.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.: deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar cántulas.

JAIMÉ PADROSA
Aduador, Ballesterías, 45



A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

Solucion Alomar

DE CLORHIDRO—FOSFATO DE CAL.

El uso del FOSFATO DE CAL en las curaciones de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros días de los centros nerviosos (médula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, va haciéndose cada vez mas general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, según así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

APLICACIONES DE LA SOLUCION ALOMAR.

Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas), enfermedades de los huesos (afecciones de los centros nerviosos), principalmente de la médula espinal.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

Fumadores

Última perfección en papeles para fumar de las marcas

Jaramago Extremeño

Sistema Decimal

Alquitran El Marino

El Chino

De venta en Gerona: Don José Balmas Planas y D. E. Simó, Sucesor de Martínez y C.º; Calle de Ciudadanos. 6-26

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha, aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalación será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 41

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada de aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIMÉ PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales